

Capital: mes..... 1'25
Provincias: trimestre..... 3'75
Extranjero: año..... 40'00
Número suelto 5 cént.

PAGO ADELANTADO

LA REGIÓN CÁNTABRA

Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción a precios convencionales.

Las escuelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

DIARIO REPUBLICANO

FRANQUEO CONCERTADO

GERENCIA: Calle de Moret, núm. 7, 1.º.—Teléfono 789.—Apartado 76

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Calle de Carbajal, núm. 8, bajo.—Teléfono 816

ADMINISTRACIÓN: San Francisco, núm. 31.—Teléfono, número 502

SIGUE EL DESTROZO DE TRAJOS

Géneros para vestidos..... 4 15 CÉNTIMOS
Ricas lanas, lisas y dibujos a 35 CÉNTIMOS
Cretonas de colchas..... 4 25 CÉNTIMOS
Visillos preciosos..... 4 25 CÉNTIMOS
Preciosas bufandas..... 4 25 CÉNTIMOS
Ricos pañetes de vestido, elegantes..... 4 PESETA

Y muchos géneros imposibles de enumerar, a precios casi gratis

ISABEL II, NÚMERO 4 VIRGILIO CARRO PRECIO FIJO

DE TUMBO EN TUMBO

Así camina desde tiempo ha, la mayoría inepta, incapaz a é impopular que rige los destinos del Ayuntamiento santanderino.

Grandes fueron los errores cometidos en el tiempo que el actual Municipio acaparó los puestos preeminentes, quedándose con las tenencias de alcaldía y la presidencia de comités; pero donde dieron pruebas abundantes de ineptitud y falta de dición de probos administradores, fué en la confección de los presupuestos.

Es donde verdaderamente quedaron demostradas, con caracteres irrefragables, la estulticia, la soberbia, la vanidad que en esto caso, como en otros, es sinónimo de ignorancia, la carencia de iniciativas propias y la ausencia de energías y arrosos para sacar a flote la deuda municipal.

Trataron de hacer unos presupuestos modelos, encontrándose al llegar a la nivelación, con un déficit difícil de enjugar. Tuvo la minoría republicana que presentar enmiendas a la casi totalidad de las partidas, que la comisión de Presupuestos aceptó, pues era para ella la tabla de salvación.

Incapaces los mangoneadores del Ayuntamiento de recaudar las cantidades presupuestadas, maquinan y planean el arriendo de los arbitrios, recabando, subrepticamente, la administración pública en manos de una Empresa que entregará lindo y morondo millón y medio de pesetas por la recaudación obtenida a cambio de otra cantidad igual, como mínimo, que habrá de extraer de los bolsillos de los contribuyentes.

Siguiendo ese sistema podía el Gobierno decretar la supresión de los Municipios, creando, en su lugar Juntas administrativas, cuya misión estribara en reunir los dos ó tres veces al año, redactar las bases de nuevos arriendos y examinar las cuentas generales que les presentaran los encargados de las oficinas de los servicios públicos que no hubieran caído bajo la férula del arrendatario.

Y puestos ya en esa textura podían hacer extensivo el sistema del arriendo al cuerpo de limpieza pública, la beneficencia, obras públicas, arreglo de jardines y arbolado; como igualmente el servicio de incendios, que las Compañías aseguradoras podían quedarse con él. Quedaba, únicamente, la Guardia municipal diurna y nocturna, que ninguna empresa querría cargar con ella por no ser arduo explotable, y porque los alcaldes de real orden necesitan tener a su servicio más que para el cuidado del orden y cumplimiento de las ordenanzas, para presentarse a la alta representación del país en época veraniega.

Probado ya el arriendo de los arbitrios, más de caldear los ánimos, aún hubieron de recurrir a la división de las obras de Carbajal y gentil nombre en el recargo, no en figura, el señor López Dóriga, que pretendió zhar a la minoría republicana, particularmente a su presidente señor Castillo, lanzando innobles acusaciones sobre la honradez intachable de quienes supieron dejar en pos de su gestión administrativa una estela de beneficios al pueblo, que le embellecieron y hermosearon con aplauso del vecindario.

Para reforzar un argumento falto de lógica argüía el señor López Dóriga que los gastos efectuados en obras habían superado con mucho a los hechos por ellos. Efectivamente, es cierto, no lo negamos. Tampoco es menos cierto que la mayoría de que nos ocupamos, no ha realizado ninguna obra nueva de importancia, y, sin embargo, de no haberse gastado dinero en reformas ni edificaciones, que a la par que dieran trabajo

SILUETAS MUNICIPALES

Pérez del Molino y "El Pueblo Cántabro"

La sesión celebrada por la Junta Municipal de Asociados el próximo pasado martes, en la que, fué aprobado el abominable arriendo de los arbitrios municipales, fué pródigo en incidentes de todas clases.

El que mayor importancia tuvo lo fué, a no dudar, el suscitado por la imprudencia del concejal de la grey maurista señor Pérez del Molino, que con sus frases extemporáneas y abrogándose una representación que indudablemente no tiene, provocó las justas iras del pueblo, al que se acababa de ofender gravemente con la aprobación del proyecto de arriendo.

Algunos periódicos de la localidad, al hablar de la sesión de ayer y al referirse a este incidente lo hacen amoldándose muy poco a la verdad.

Particularmente el nefasto Pueblo Cántabro, orgullo en nuestra ciudad del "caballo loco" y demás individuos de la comunidad maurista, salía ayer echando las patas por alto en defensa del jovenzuelo, al que sus alterados nervios llevaron a ofender al pueblo, al honrado pueblo, en su dignidad de hombres conscientes.

En primer lugar, hemos de contestar a El Pueblo Cántabro que no es cierto que del público salieran palabras groseras para el señor Pérez del Molino, sino que las únicas palabras groseras que en aquel momento se pronunciaron partieron de la boca del ciudadano edil y fueron dirigidas a la tribuna pública.

El periódico mencionado, en su deseo de descargar su mauritana cólera contra alguien, despotricó injustamente contra el alcalde presidente, señor Gómez y Gómez.

Más afilidades tiene con éste El Pueblo Cántabro que nosotros, pero sin embargo no podemos menos de protestar enérgicamente contra la pretensión del citado diario, cuyos elementos directores hubieran querido, sin duda, que el alcalde hubiera mandado a la Guardia municipal a sus órdenes para que acometieran bárbaramente contra los indefensos ciudadanos que en un estorcer de sus familiares humanidades habían tenido la dignidad de protestar en público de la arbitrariedad que la Junta de asociados acababa de cometer.

Nosotros, los menos llamados a hacer de todos los periódicos locales por nuestros ideales políticos, pero que por encima de éstos nos está encomendada la defensa de todas aquellas causas que nosotros, honradamente consideramos justas y nobles, afirmamos hoy con todo nuestro corazón que el alcalde, señor Gómez y Gómez, cumplió con su cargo en la sesión a que nos referimos, como un hombre recto, en toda la acepción de la palabra.

Pero comprendemos que a los mauristas no les haya agradado el comportamiento del alcalde en la sesión última de asociados.

Hubieran preferido que el señor Gómez y Gómez se hubiera igualado con ellos, teniendo las manos del rojo carmín que ya es familiar de los señores Maure, Clavera, Ossorio y Gallardo y otros de la misma comparsa.

Lo que hubiera querido El Pueblo Cántabro, es que desde antaño Quintanal, Pérez del Molino y demás mauristas del Ayuntamiento y el alcalde idóneo, señor Gómez y Gómez, se hubieran podido llamar de tú.

Pero el señor Gómez y Gómez, que en esta ocasión como en otras muchas se ha caracterizado de hombre honrado y político justiciero, considera que no lo ha llegado la hora de perder su dignidad, aunque a ello le inviten los que de ella no conservan el más pequeño átomo.

Volvemos a repetir que negamos el aserto de que de la tribuna pública salieran anteayer frases gruesas y ni siquiera molestas para el citado edil, pero afirmamos también que todas cuantas le hubieran podido ser dirigidas estarían completamente justificadas.

Y como nosotros no hablamos ni decimos nada a humo de pajás, a tantas ni a locas, vamos a razonar esta afirmación.

El señor Pérez del Molino es consocio y jefe de oficinas de la importante casa de droguería de su señor padre, en cuya casa trabaja un relativamente considerable número de obreros.

Pues bien. Últimamente el señor Pérez del Molino, concejal, ha tenido el capricho de despedir a uno de sus dependientes por el horrendo delito de leer LA REGIÓN CÁNTABRA.

A todos sus operarios, dependientes y obreros, ha prohibido terminantemente la lectura de nuestro periódico, conminándoles con la expulsión a los que contravengan esta ukase.

Pero como la mayoría de los obreros santanderinos son republicanos ó socialistas, temerosos de que a pesar de su prohibición continen leyendo nuestra publicación modesta, se ha dejado decir el señor Pérez del Molino que poco a poco despedirá a todo el personal de Santander que tiene empleado en sus oficinas, almacén y despacho, y que le habrá de sustituir con individuos de la provincia ó de otras provincias.

Edificatísimo. He aquí el amor al pueblo del quien se dice representante suyo en plena sesión.

Sin duda que el pueblo ya le conocía al apostrofado por su manifestación hipócrita.

MITIN MONSTRUO

Con objeto de tratar de la organización de un acto público que sea la protesta general de la clase media y obrera, sin distinción de matices, contra el acuerdo recaído en la sesión celebrada el martes por la Junta municipal y el Ayuntamiento, se convoca para hoy, a las nueve de la noche, a los representantes de todas las entidades adheridas al mitin último, que son las siguientes:

Federación Gremial, Partido republicano radical y su Juventud, Casa del Pueblo, Partido socialista obrero, Federación de Sociedades Obreras, Partido republicano único, Juventud del mismo, Partido reformista, Comisión mixta de propietarios é inquilinos, minorías republicana y reformista y LA REGIÓN CÁNTABRA.

La reunión se celebrará en la Redacción de este periódico, Carbajal, 8, bajo, y hora, como decimos, de las nueve de la noche.

A. ORALLO.

AYUNTAMIENTO

A las cinco y media de la tarde se reunió ayer la Corporación municipal en sesión ordinaria.

Preside el alcalde señor Gómez y Gómez, y asisten los concejales señores Castillo, Gutiérrez Cueto, García (don Eleofredo), Fernández Quintana, Rivero, Escalante, Cagigas, Jorrín, Lanza, Jado, Gutiérrez, Pérez Villanueva, Pérez del Molino, López Dóriga, Martínez, Colongues, Torre, Muñoz, Quintana (don Juan José), Quintanal, Toca, García (don Juan), Zaldivar y García del Moral.

Se da lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y se aprueba con algunas aclaraciones del señor Muñoz, que vota en contra por entender que, habiendo aprobado el Ayuntamiento que al obligar al contratista de la Avenida de la Reina Victoria a la reconstrucción del muro derruido, se tuvieron en cuenta las indicaciones del informe de los técnicos señores Luxán, Arrate y Riancho, es tanto como desachar ó reconocer que no está bien hecho el proyecto de los técnicos municipales, y que por lo tanto, cree que el Ayuntamiento será en definitiva el que pague la citada reconstrucción.

Cuestión previa

Hace uso de la palabra el señor Gutiérrez. Se refiere a la sesión celebrada por la Junta municipal de asociados en el día de anteaer y dice que no dudó de la verdad de las firmas estampadas en el documento protesta presentado por algunos industriales tabajeros, sino que su duda era la de que las firmas que faltaban llegasen a cuarenta y ocho, como se dijo en la sesión y se decía en el documento.

El señor Gutiérrez Cueto dice que no es suficiente esa aclaración, porque el señor Gutiérrez pronunció la palabra de falsedad. El señor Gutiérrez lo niega.

Se aceptan las explicaciones de éste para dar de ellas conocimiento a la Junta de asociados y se da por terminado el incidente.

Alcaldía

La presidencia da cuenta del fallecimiento de don Pedro Agustín Aranceta, exalcalde de Santander.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación.

El coronel de la Zona da las gracias por la cantidad aprobada por el Ayuntamiento para alquiler de un local para Zona de reclutamiento.

El señor gobernador civil devuelve aprobados los presupuestos ordinario y de ensanche del Ayuntamiento para el próximo año de 1915.

También comunica la indicada autoridad que ha sido desestimada por ella una protesta presentada al presupuesto extraordinario por don Lucas García.

La Cámara de Comercio de Oribeña da las gracias al Municipio por el acuerdo tomado suprimiendo el arbitrio por la venta pública de naranjas.

Proposiciones

Se encontraban sobre la mesa las siguientes: Una del señor Rivero solicitando que entre las bases que la Comisión de Hacienda ha de confeccionar para la subasta del arriendo figure una en que se exija al arrendatario a ocupar a aquellos empleados del Ayuntamiento que quedan cesantinos a consecuencia de ese arriendo.

Pasa a la comisión de Hacienda. Y otra del señor Colongues para que se incluya en el proyecto de asfaltado otras varias calles además de las ya acordadas. Pasa a la comisión de Obras.

Orden del día

Asuntos sobre la mesa. Terminación del muro. Se pone a votación el empate recaído en la última sesión ordinaria en el primer extremo de la enmienda del señor Quintanal sobre el muro derrumbado en la Avenida de la Reina Victoria.

El resultado de la votación da 10 votos en favor y 11 en contra de la enmienda.

Los que votan en pro son los siguientes señores: Escalante, Jorrín, Quintanal, Pérez del Molino, Quintana, López Dóriga, Pérez Villanueva, Gutiérrez, Jado y alcalde Gómez y Gómez.

En contra de la enmienda del señor Quintanal votan los señores Fernández Quintana, Lanza, Rivero, Torre, Castillo, Gutiérrez Cueto, Martínez, Toca, Muñoz, Colongues y García (don Eleofredo).

Explica su voto el señor Quintana (J. J.), quien propone que se dé un voto de gracias a los señores Arrate, Luxán y Riancho, por los trabajos realizados.

Se oponen los señores Rivero y García (E.), por no saberse todavía si los técnicos habrán de cobrar sus trabajos.

Intervienen varios otros señores concejales y al fin el señor Quintana retira su proposición.

A nombrar abogado

La Comisión de Obras propone se nombren los abogados que han de informar en el expediente abierto por derrumbamiento de aquel muro.

El señor Colongues propone que se nombre al decano del Colegio y a otro abogado que hubiera sido anteriormente decano.

El señor Castillo propone que la mayoría municipal nombre uno y otro las minorías contrarias al dictamen.

Por último se acuerda que cada concejal vote dos nombres y que la votación se haga en sesión secreta, para lo cual se suspende la pública por cinco minutos.

Reanudada la sesión, se procede a hacer el escrutinio, que da el siguiente resultado:

Los señores don Manuel Rodríguez Parets y don Juan José Ruano, 14 votos, y los señores don Habencio Cáraves y don Antonio Pérez del Molino, 10.

Quedan, pues, nombrados los dos primeros.

Otros asuntos

Se halla también sobre la mesa el proyecto de alcantarillado que presentan los señores Pardo y Riancho.

Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Obras.

La Comisión de Hacienda propone una subvención para alquileres de la casaca de la Guardia civil.

Se opone el señor García (E.), considerando que no es de buenos administradores regalar el dinero de esta manera.

En iguales consideraciones abunda el señor Fernández Quintana.

Se vota nominalmente el dictamen y se aprueba por 15 votos contra 9.

Explican su voto los señores Toca, Gutiérrez Cueto y Rivero, por entender que esos gastos no deben recaer sobre el Ayuntamiento, siendo como son del Ministerio de la Gobernación.

La misma Comisión propone se incluya en el escalón de sedentarios a don Justo Casovalle.

El señor García (don E.) pide que se dicte también, urgentemente, en otra petición análoga que ha sido presentada.

Y se aprueba el dictamen.

El proyecto de la comisión de Obras para construcción de un pabellón para alojar transeúntes en Calzadas Altas pasa nuevamente a la Comisión para nuevo estudio.

El expediente de la comisión de Policía para clausurar el despacho de carnes del barrio de Polio continúa sobre la mesa.

La misma Comisión tenía sobre aquella el proyecto de arreglo de los cajones de los Mercados públicos.

Combate el proyecto el señor García (don Juan), atacando duramente al señor Jorrín por la poca seriedad de éste como presidente interino de la comisión de Policía.

El señor Jorrín defiende el dictamen, disculpándose de las acusaciones del señor García.

Este rectifica y pide que se deje nuevamente sobre la mesa el dictamen para aportar nuevos datos en contra de él.

Despacho ordinario

Se aprueban los siguientes dictámenes: Uno de la Comisión de Hacienda concediendo un socorro a la viuda del vigilante de arbitrios don Angel Cubria.

Otro de la misma Comisión marcando el arbitrio que debe pagar don Ramón Herrera por el "Tapisroulant" establecido en la Avenida de Alfonso XIII.

Varios otros de la Comisión de Obras autorizando a los contratistas señores Lavín y Cantera, don Marc. s. García, don Diego Casanueva y don Andrés Gómez, para realizar diferentes obras en las calles de la Blanca, Amós de Escalante y San Fernando.

Otro de la misma Comisión con el proyecto de camino desde Numancia al Alta. El señor Toca hace algunas aclaraciones en este proyecto, y vota en contra.

Otro con las cuentas de los jornales de la semana. Otro de la Comisión de Policía autorizando el traslado de la fábrica de licores de don Juan Mijangos a la calle de Castilla.

El señor Rivero denuncia que el resultado de esta subasta ha sido una especie de mofa que han hecho del Ayuntamiento los contratistas.

Anuncia que por falta de tiempo no se presentó a la subasta un pliego en el que se hacían ofrecimientos beneficiosos para el Municipio.

Propone que se declare anulada la subasta y se convoque a otra nueva, para dar lugar a la presentación de ese pliego.

El señor López Dóriga protesta del engaño de los contratistas y pide que se vigilen estrechamente estas subastas.

El señor García (don Eleofredo) dice que con esta subasta ha ocurrido sencillamente lo que en todas las anteriores y por esta causa se hallan en ruina todos los edificios y obras municipales.

Se acuerda anular la subasta y que se anuncie otra nueva.

Se deja también sobre la mesa la petición de la comisión de Beneficencia, de que se encabece con 250 pesetas la suscripción para el colegio de sordo-mudos.

Proposiciones

Se presenta una de los señores Rivero, Toca y Gutiérrez, proponiendo que se sustituya el alumbrado eléctrico de la Alameda de Oviado a Calzadas Altas por otro de gas.

Otra del señor Jorrín proponiendo se autorice a la Comisión de Policía para vender el instrumental viejo de la Banda municipal de música.

El señor Martínez propone que no se vendan los instrumentos de los músicos educandos.

Se acuerda que resuelva este asunto la Comisión, a la cual pasa.

Otra del mismo señor concejal pidiendo que mientras se resuelve el recurso contra el acuerdo municipal rescindiendo el contrato con la Empresa de impresos, continúe ésta surtiendo de ellos al Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas

El señor Castillo pide el arreglo del puente de Cajo, donde hace días se ha herido una persona, y que se traslade a este sitio el puente de Piquío.

Pide también que se active la limpieza de los sifones.

Y que se construya un pabellón de gran capacidad para alojar a individuos transeúntes.

Contesta al señor Castillo el presidente atendiendo todas sus indicaciones.

El señor Quintana propone que se tome el acuerdo de que el mismo día que sea quitado el puente de Piquío se traslade a Cajo. Así se acuerda.

También contesta al señor Castillo el señor Jorrín respecto a la limpieza de sifones.

El señor García (E.) dice que por sesenta y seis veces que se higienice convenientemente el suelo de las calles de San Simón y travesía de ésta, con la colocación de sifones en todas ellas.

Reproduce también denuncias presentadas en anteriores sesiones respecto a las anomalías que se cometen en el parque de barrereros.

Le contesta el señor Jorrín diciendo que se ha nombrado un sedentario con el exclusivo cargo de reparar las escobas, porque antes faltaban muchas de estas.

El señor García protesta de las palabras del señor Jorrín, por que dice que tan honrados son unos empleados como otros, aunque haya personas como el señor Fresno que se permite llamar sinvergüenza a un determinado obrero municipal.

El señor alcalde promete enterarse de este asunto.

El señor Toca pide se arregle la calle de Joaquín de Bustamante.

Protesta de que en las entradas de la población sean detenidos los carros y coches y no se haga lo propio con los automóviles, aún a aquellos que son sospechosos para los mismos empleados de que introducen contrabando.

El señor alcalde ofrece ordenar el reconocimiento de todos los automóviles.

El señor Rivero solicita la realización de algunas obras en las calles de Sáinz de la Maza y Vargas.

El señor Jorrín propone que se obligue al señor Chaunán a construir una acera que falta en la calle del General Espartero.

El señor Muñoz recuerda las peticiones que tiene hechas de arreglo y saneamiento de las calles de Somorrostro y Azogues y algunos otros sitios de los pueblos.

Denuncia también la existencia en Peña Castillo de unas cavernas que están habitadas por pobres mendigantes y pide que se les envíe a los pueblos de su procedencia para que se les recluya en el Asilo.

El señor Torre pide que se arregle a la brevedad mayor el barrio de Vista Alegre, para que se terminen las obras de la cuesta de Alatalaya ó que, por lo menos, se pr alquitrinado de esta calle.

También pide que se alquitrane la calle del Asilo.

El señor Quintana (J. J.) solicita que se arregle la entrada de la calle de Juan de Alvear y la de la Enseñanza.

El señor Martínez dice que en la calle de Alvear no se puede penetrar sin llenarse los vecinos de barro.

El señor Torre pregunta si es verdad la dimisión del presidente de la Junta municipal de San Román.

El señor alcalde contesta a todos y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

LA REGIÓN CÁNTABRA se vende en Bilbao en los kioscos de Pepita y Domingo, establecidos en pleno paseo del Arrenal.

Catros
volvieron
Localle
García Alv
plazo que así
satisf
del jugueto.
obra no
tempo
cadas que s
en escena,
sola
señor Lacasa,
de gust
comasido, no
actual to
para nos
dijimos el
estas represen
siguie
partitura
vez que se
última qu
temestre tem
artístico, por
musical, p
Lohem
asociación, es
acuerdo
sujetos
que las del s
el Salón P
consecue
sacrificios
que se explot
se proye
La mar
argumento de
ro detectivos
cuyas
interesan al p
drá lugar
a las cinco
de termi
rá a la rifa
cuya magni
nente la aten
dicha funció
localidad
despachar.
números pre
esta misma.
se estrenó
de 2,5
partes, titu
por la famas
Bertini, que e
iendo culto a
la exhibió
grandes pro
argumento,
colores dos
las escenas n
y el retrato
Bertini.
una verdad, la
man gusto y
ar una de las
de las casas h
otación.
escenas de la
pantalla, c
diciendo lo p
alegrías y tri
bos. El públic
que le h
de nervios,
ace final, que
ción leg time
estas causas,
de Sangre a
calinario, que
satisfecho de
debe de ser
poder apreciar
y la exqui
tamos Bertir
mosos, pues, a
repta mañ
la gente tiene
estar otra exh
boy está an
de costum
dividida en
del bono d
esta pelcula,
las peripéc
de los hombre
americanas, la
constituye
del bandido
Como jueves
que se tan
manos fenoi
nosche vien
Y quien bi
AUDI
tuvo lugar
delo de Jugu
avega, segu
porque el d
proceso,
ción de vin
muchas ut
perjudicados
que venía a
dientes, y lo
tor, con la q
tra desparar
ano día y c
El señor fiscal
tivos de u
proceso, c
de reincid
la pena de
de mayor y p
defensa del
conclusion
CAFÉ
LIOS SA
los días c
tralo.
ESMER
LAZA DE
TEL

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander: a las 8:50, para llegar a Madrid a las 21:45.
Salida a Madrid: a las 8:45, para llegar a Santander a las 20:14.

INDALECIO CRIALES
FABRICANTE DE CHORIZOS
HARO (RIOJA)
Los mejores embutidos y los más solicitados por su inmejorable clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

CHOCOLATES SUPERIORES
EL AUTOMOVIL
MARCA REGISTRADA
NOMBRE COMERCIAL
REGISTRADO
con el número 25.435
MANUEL RIVERO
TELÉFONO 529
SANTANDER

EMULSION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Es un preparado especial para combatir el escrofulismo, raquitismo, anemia, la tisis pulmonar, la debilidad general, las tomas crónicas, las afecciones de la garganta, la clorosis, y en general todas aquellas enfermedades que se reconocen por la falta de vigor corporal, de color de las mejillas. Aumenta las carnes y las fuerzas.

INTERNACIONAL
cerveza exclusiva SANDWICHES
La Cruz Blanca
Becedó, núm. 1.—Santander.—Tel. 430
SERVICIO A DOMICILIO

POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION
LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO
SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN
Se perseguirá ante los Tribunales a los fabricantes que imitan los colores, dibujos, cifras, etc., de los paquetes que elabora MANUEL RIVERO.

Guerra al frío!
Zamarras desde 6 pesetas
Trajes desde 7,50 pesetas
Gabanes desde 5 pesetas
Trajes patón desde 9,50 ptas.
Id. vicuñas y estambres 19,00
Id. cheviot, gran moda 25,00

ALMACÉN DE VINOS
BODEGAS DEL ROMERAL
FÉLIX AZPILICUETA
Isabel la Católica, n.º 3 y 5
TELÉFONO 316.—SANTANDER

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR
JOSÉ MATEU
JUAN DE HERRERA, 2.—SANTANDER

Unión Cantabria
SOCIEDAD ANÓNIMA
Gran fábrica de Gaseosas,
Jarabes y Agua de Seltz
Calle de San Fernando, número 38
SANTANDER

COMPAGNIE
GENERALE TRANSATLANTIQUE
PRÓXIMAS SALIDAS
Nueva línea mensual directa Bilbao-New-York
El día 26 de DICIEMBRE saldrá del puerto de Bilbao, directo para New-York, en viaje rápido, el magnífico vapor correo, de 12.000 toneladas

LA BENÉFICA AGENCIA FUNERARIA
ANGEL RIVERA
Puerta la Sierra, núm. 4.—Teléfono 458.—Servicio permanente
ANTIGUA CASA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
EL KINETOSCOPIO
Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja
Precios muy económicos en las comidas
CALLE DE COLÓN, NÚMERO 2.—SANTANDER

J. López Alonso Almacén de vinos
Vinos corrientes de todas las procedencias
ARCE BODEGA (frente al Machichaco) — SANTANDER

LA IDEAL
Imprenta, Encuadernación, Papelería, Objetos de escritorio y Dibujo. Libros para Banca y Administración, con rayados corrientes. Novedades continuas en tarjetas postales.
San Francisco, 31 - SANTANDER

La Cruz Blanca (S. A.)
Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial.
Premiada con 30 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambreadas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

CAFÉ IMPERIAL
Alameda de Jesús de Monasterio, 26
SANTANDER
El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

LA AUSTRIACA
Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas
PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO
Despacho central, Burgos, 5.—Pídase en todas partes
Talleres de maquinaria
Reparaciones de buques y calderas.—Motores a gas y eléctrico.—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento
MANUEL CASUSO
Calle de Tetán, núm. 24
SANTANDER

YA LLEGARON
importantes remesas de botas de botones de taflete con tacón alto de moda y bajo ó a la inglesa, para señoras, a 7'25 pesetas par.
Preciosos zapatos de taflete y oharol para niños y niñas.
Calzados especiales al BOTÍN DE ORO, Puente, 1
para militares y SUCURSAL, Puente, 2
y á la SOLIDEZ, Blanca, 9

FÁBRICA DE ALPARGATAS
DE
NICASIO MANZANOS
Alta, 1, y Rampa de Sotileza. — Teléfono 652
SANTANDER

LA PROPICIA
Agencia de pompas fúnebres
DE CEFERINO SAN MARTÍN
Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, retreros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.
PRECIOS MÓDICOS — SERVICIO PERMANENTE
Alameda Primera, número 22 — Teléfono número 481

EL MEJOR POSTRE
es el de CARNE Y JALEA DE MEMBRILLO
DE LA CASA
JUSTO ESTRADA HARO
Puente Genil (CÓRDOBA)
La Casa de mayor producción de España. Se distingue por la inmejorable calidad de sus géneros. Exportación a todos los países del mundo.
Para más detalles Ramón Méndez del Campo FLORIDA, 18, 2.º
SANTANDER

CHATARRERÍA
Casa de compra y venta de toda clase de metales viejos, hierro, trapos, etc., etc.
La que mejor paga en precios es la de
EUSEBIO HERRERO
NO CONFUNDIRSE: CALLE DE TETUÁN, NÚMERO 13
Para compras importantes rigen precios más afinados.
Á las modistas, costureras y sastres
Pago muy buenos precios por los recortes de paño nuevo y lana usada. No vender sin preguntar más precios.
ALMACENES: Enseñanza, 3 y Ensanche de Maliaño. Pedro González

SANCHEZ HERMANOS
Almacenes de carbones minerales y coks
Concordi 1, 16, teléfono 503 — Remedios, 2, teléfono 501
Quintal de escoco, extra. 190 pesetas.
de carbón superior. 240
de cok superior. 275
Servicio a domicilio. Se reciben encargos en LA CIUDAD DE SANTANDER, Blanca, 1, teléfono 90, y L4 PERLA, Amós Escalante, 2, teléfono 253.
NOTA.—Pago al hacer el encargo ó entrega de mercancías.
Santander, 1.º de octubre de 1914.

La Región Cantabria
DIARIO REPUBLICANO
CAPITAL: mes..... 1'25
PROVINCIAS: trimestre..... 3'75
EXTRANJERO: año..... 40'00
NÚMERO SUBLTO, 5 CÉNTIMOS
PAGO ADELANTADO
PUBLICIDAD
Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.
Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

LA ALHÓNDIGA
GRAN ALMACÉN DE VINOS Y ACEITUNAS DE
MANUEL FERNANDEZ MORA.—Paseo de Pereda, número 32
Vinos finos de la Rioja, de DON ANGEL SANTIAGO, de Haro, desde seis pesetas en adelante los 16 litros, y embotellados de todas clases.
Legítimos de Valdepeñas, vinos blancos de la Nava, manzanilla de Argüeso, jerez, moscato, vermuth, etc. Depósito de vinagras de todas clases.
ACEITUNAS SEVILLANAS DE TODAS CLASES